



Carpeta n.º. 4,648.

Expediente n.º.

•6 2743

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Pedro Planellas Reig, de nacionalidad española, domiciliado
5 en Olot (Gerona), calle Bolós nº.10,

por:

" COLGADOR PERFECCIONADO "

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo consti-
tuye, como su enunciado indica, una percha o colgador perfeccionado que
resulta de fácil colocación en el interior del armario, que imposibili-
ta por completo el resbalado de las prendas de vestir que sobre él se
disponen y que, una vez se ha servido de él, puede plegarse, quedando re-
15 ducido a un volumen mínimo.

Se caracteriza el colgador perfeccionado que se rei-
vindica, por los siguientes extremos, tomados de por sí o conjuntamente:

a). Por haberse engastado sobre el colgador, en las par-
tes del mismo destinadas a recibir los hombros de las prendas, unas pie-
20 zas de caucho, madera, plástico o material similar que imposibilitan el
resbalado de las prendas de vestir que sobre él se disponen;

b). Por haberse concebido el gancho del colgador de mane-
ra tal que, aparte de poder girar sobre su eje, pueda el gancho despla-



zarse axialmente en el colgador, con miras a facilitar el colgado del colgador o percha en el interior del armario; y

o). Por haberse obtenido el colgador propiamente dicho en tres partes, de las cuales las extremas que se destinan al soporte de los hombros de las prendas de vestir, pueden oscilar alrededor de pasadores llevados por la parte central, con miras a su plegado, y por haberse practicado en las partes altas de las piezas extremas del colgador una entalla que, al plegarse el colgador, reciben en su interior al gancho.

Para poder describir con todo detalle posible el colgador perfeccionado que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica del mismo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el colgador en vista de frente y en posición de empleo; y

La figura 2, muestra el mismo colgador una vez plegado.

Tal como muestran las figuras, el colgador mejorado se caracteriza por haberse engastado sobre las partes extremas -4- y -5- del colgador propiamente dicho, una pieza de caucho, madera, plástico o material similar -2- para retener a las prendas de vestir, imposibilitando su resbalamiento sobre el colgador.

El gancho -1- que corrientemente forma parte del colgador, según el modelo que nos ocupa, aparte de poder girar en uno y otro sentido sobre el eje de su parte recta, pueda desplazarse axialmente sobre la parte central -3- del colgador que lo soporta; un remachado o abultado -1'- existente en el extremo libre inferior del gancho -1-, imposibilita que éste pueda desprenderse de la parte -3- del colgador que lo soporta; dicho gancho -1-1'-, tiene montado loco sobre su parte recta que queda sobre el colgador propiamente dicho -4-3-5-, un manguito de material plástico, madera o similar -8-.

3.6 9748

6 NOV



El colgador propiamente dicho consta de tres partes,
55 una central -3- cuyo extremos terminan formando hoquilla y que son portadores de un pasador -6-; dichos pasadores -6- atraviesan los extremos rebajados de las partes extremas -4- y -5- y, en ellos pueden ocliar, para el plegado del colgador, posición mostrada en la figura 2.

En las partes altas de los laterales -4- y -5- del colgador y cerca de la parte central -3-, se han practicado unas entallas -7- que, al plegarse el colgador, reciben en parte al gancho -1-.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del colgadero o colgador perfeccionado que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y forma, a base del material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo aplicarse al colgador perfeccionado alguna o todas de las características que se reivindican.

N O T A

70 Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Colgador perfeccionado, caracterizado por haberse engastado sobre los extremos del colgador una pieza de caucho o material
75 similar que forma un estriado.

2. Colgador perfeccionado, caracterizado en que el gancho que soporta el colgador pueda desplazarse en sentido axial y rotativo sobre su eje, habiéndose previsto en la extremidad inferior recta del gancho un abultado que fija su desplazamiento axial.

80 3. Colgador perfeccionado, caracterizado por obtenerse en tres partes el colgador propiamente dicho, una central portadora del

6 2743



gancho y, dos extremas o laterales, pudiendo oscilar dichos laterales en unos pasadores llevados por la parte central.

4. Colgador perfeccionado, caracterizado por haberse practicado en el mismo unas entallas o hendiduras destinadas a recibir total o parcialmente al gancho, durante el pliegado del colgador.

5. " Colgador perfeccionado ".

Barcelona, 6 da noviembre de 1957.

P.a.

4748

6 NOV

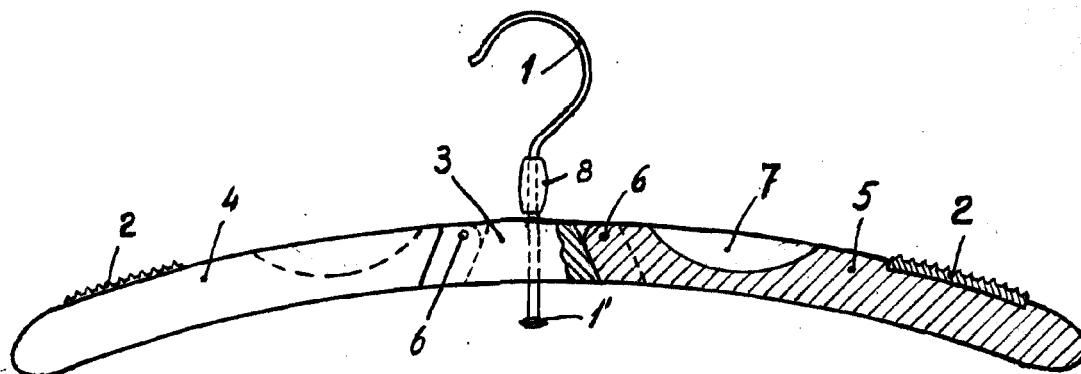


Fig. 1

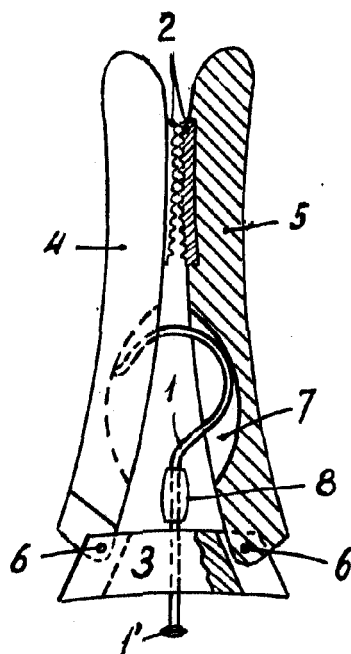


Fig. 2

Barcelona, 6 de noviembre de 1957.

p.a.